

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

EXPEDIENTE 6/2024 CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA JARDINERÍA DE LAS OFICINAS DE RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A.

D. Sergio Toledo Llorens y Dña. Carmen Ballester Feliu y en su condición de Consejeros Delegados Mancomunados de la sociedad RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S. A. (en adelante, "RECIPLASA) y en relación con el EXPEDIENTE 6/2024 CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA JARDINERÍA DE LAS OFICINAS DE RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A. al que se hace referencia, hacen constar:

PRIMERO. - Que RECIPLASA ha tramitado convenientemente el **EXPEDIENTE 6/2024 CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA JARDINERÍA DE LAS OFICINAS DE RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A.**

SEGUNDO. - Que previos los trámites oportunos, fue acordada la adjudicación provisional del Expediente a JARDINERÍA HERMANOS CUADROS, CB con CIF: E-12887527, requiriéndole para que presentase la documentación acreditativa de su personalidad y capacidad para contratar, y resto de documentación pertinente, habiéndose presentado la misma en tiempo y forma.

En consecuencia, con lo anteriormente expuesto,

ACUERDAN

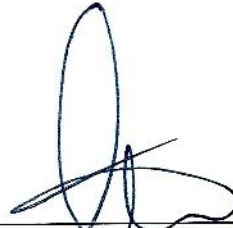
- I. Dar por cumplidos los requisitos de capacidad de obrar, solvencia técnica y profesional de la adjudicataria, JARDINERÍA HERMANOS CUADROS, CB con CIF: E-12887527, para el **EXPEDIENTE 6/2024 CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA JARDINERÍA DE LAS OFICINAS DE RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A.**
- II. **Adjudicar definitivamente el EXPEDIENTE 6/2024 CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA JARDINERÍA DE LAS OFICINAS DE RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S.A.** a JARDINERÍA HERMANOS CUADROS, CB con CIF: E-12887527 al resultar su oferta la más ventajosa en su conjunto para la entidad contratante en base a los criterios establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y reuniendo la misma, tanto técnica como económicamente, los requisitos exigidos en la licitación.

III. Aprobar la inmediata publicación de este Acuerdo en el “Perfil del Contratante” de RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S. A. para su público conocimiento, con citación expresa a la entidad JARDINERÍA HERMANOS CUADROS, CB para la formalización del contrato, que deberá efectuarse en un plazo de quince días hábiles siguientes desde la publicación en la Plataforma de Contratación.

En Onda (Castellón) a 30 de julio de 2024.



Fdo. Sergio Toledo Llorens
Consejero Delegado Mancomunado



Fdo. Carmen Ballester Feliu
Consejera Delegada Mancomunada